



Ciudad de México, a 12 de octubre, 2020
R-185/2020

Acuse

ISAÍAS ELIZARRARAS ALCARAZ
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
PRESENTE

Con relación a su oficio 511/2020.-2414-14 y con fundamento en los numerales 7, 8, 9 y 14 del Lineamiento 3.5 Derechos y Obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión y cancelación o reintegro de los recursos, Tipo Superior DGESU de las Reglas de Operación 2020 del Programa presupuestal **S300: Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)**, me permito anexar al presente los siguientes documentos:

1. De los proyectos PROFEXCE-2020-09MSU0408V, 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07:
 - a) Reporte de seguimiento de Metas Académicas Trimestre 3.
 - b) Reporte de Cumplimiento de Indicadores de Calidad Trimestre 3

2. De los Reportes Financieros de la 09MSU0408V UPN:
 - a) Reporte Acumulativo por Proyecto Trimestre 3
 - b) Reporte de Estado de Cuenta del Fideicomiso Trimestre 3

Lo anterior para que sea considerado como **Tercer Informe Trimestral Académico y Financiero PROFEXCE 2020**.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente y reciba un cordial saludo.

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

ROSA MARÍA TORRES HERNÁNDEZ
RECTORA UPN



*Recibí copia
y original*

c. c. p. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Universitaria e Intercultural. Presente
Juan Marín Martínez Becerra, Director de Planeación y Enlace Institucional de PROFEXCE, UPN.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



Ciudad de México, a 12 de octubre, 2020
R-184/2020

Acuse

IRMA ERENDIRA SANDOVAL BALLESTEROS
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
PRESENTE

Con fundamento en los numerales 7, 8, 9 y 14 del Lineamiento 3.5 Derechos y Obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión y cancelación o reintegro de los recursos, Tipo Superior DGEU de las Reglas de Operación 2020 del Programa presupuestal **S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)**, me permito anexar al presente copia de lo siguiente:

3. De los proyectos PROFEXCE-2020-09MSU0408V, 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07.
 - a) Reporte de seguimiento de Metas Académicas Trimestre 3.
 - b) Reporte de Cumplimiento de Indicadores de Calidad Trimestre 3

4. De los Reportes Financieros de la 09MSU0408V UPN:
 - a) Reporte Acumulativo por Proyecto Trimestre 3
 - b) Reporte de Estado de Cuenta del Fideicomiso Trimestre 3

Lo anterior para que sea considerado como **Tercer Informe Trimestral Académico y Financiero PROFEXCE 2020** de conformidad con lo señalado en el oficio 511/2020.-2414-14 de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural

Sin otro particular, agradezco la atención al presente y reciba un cordial saludo.

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

ROSA MARÍA TORRES HERNÁNDEZ
RECTORA UPN



c. c. p. Carmen Enequina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Universitaria e Intercultural. Presente
Isaias Elizarraras Alcaraz, Director De Fortalecimiento Institucional de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
Juan Marín Martínez Becerra, Director de Planeación y Enlace Institucional de PROFEXCE, UPN.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecido en el programa."



Acuse

Ciudad de México, a 12 de octubre, 2020
R-182/2020

ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con fundamento en los numerales 7, 8, 9 y 14 del Lineamiento 3.5 Derechos y Obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión y cancelación o reintegro de los recursos, Tipo Superior DGESU de las Reglas de Operación 2020 del Programa presupuestal **S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)**, me permito anexar al presente copia de lo siguiente::

1. De los proyectos PROFEXCE-2020-09MSU0408V, 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07.
 - a) Reporte de seguimiento de Metas Académicas Trimestre 3.
 - b) Reporte de Cumplimiento de Indicadores de Calidad Trimestre 3

2. De los Reportes Financieros de la 09MSU0408V UPN:
 - a) Reporte Acumulativo por Proyecto Trimestre 3
 - b) Reporte de Estado de Cuenta del Fideicomiso Trimestre 3

Lo anterior para que sea considerado como **Tercer Informe Trimestral Académico y Financiero PROFEXCE 2020** de conformidad con lo señalado en el oficio 511/2020.-2414-14 de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural

Sin otro particular, agradezco la atención al presente y reciba un cordial saludo.

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

ROSA MARÍA TORRES HERNÁNDEZ
RECTORA UPN



c. c. p.: Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Universitaria e Intercultural. Presente.
Isaías Elizarraras Alcaraz, Director De Fortalecimiento Institucional de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
Juan Marin Martínez Becerra, Director de Planeación y Enlace Institucional de PROFEXCE, UPN.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecido en el programa."



Ciudad de México, a 12 de octubre, 2020
R-183/2020

Acuse

ADELA PIÑA BERNAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con fundamento en los numerales 7, 8, 9 y 14 del Lineamiento 3.5 Derechos y Obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión y cancelación o reintegro de los recursos, Tipo Superior DGESU de las Reglas de Operación 2020 del Programa presupuestal **S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)**, me permito anexar al presente copia de lo siguiente:

5. De los proyectos PROFEXCE-2020-09MSU0408V, 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07.
 - a) Reporte de seguimiento de Metas Académicas Trimestre 3.
 - b) Reporte de Cumplimiento de Indicadores de Calidad Trimestre 3

6. De los Reportes Financieros de la 09MSU0408V UPN:
 - a) Reporte Acumulativo por Proyecto Trimestre 3
 - b) Reporte de Estado de Cuenta del Fideicomiso Trimestre 3

Lo anterior para que sea considerado como **Tercer Informe Trimestral Académico y Financiero PROFEXCE 2020** de conformidad con lo señalado en el oficio 511/2020.-2414-14 de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural

RECIBIDO
OFICINA DE PARTES
2020 OCT 14 PM 1:56
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

Sin otro particular, agradezco la atención al presente y reciba un cordial saludo.

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


ROSA MARÍA TORRES HERNÁNDEZ
RECTORA UPN



C. c. p. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Universitaria e Intercultural. Presente
Juan Marín Martínez Becerra, Director de Planeación y Enlace Institucional de PROFEXCE, UPN.
Isaías Elizarraras Alcaraz, Director De Fortalecimiento Institucional de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecido en el programa."

